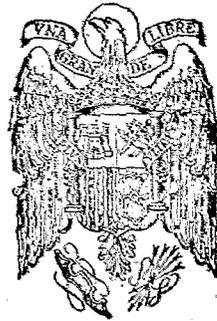


DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor del Ejército

ESCUELA DE ESTADO MAYOR

Bajas

A petición propia, y por motivos de salud, se concede la separación del curso preparatorio de la Escuela de Estado Mayor al capitán de Infantería D. Franco Garzón Sánchez, admitido al mismo por orden de 26 de septiembre pasado (D. O. núm. 218), incorporándose en urgencia a su destino, y pudiendo tomar parte en los concursos que se anuncien posteriormente.

Madrid, 19 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Condecoraciones

Se concede autorización al teniente coronel del Regimiento de Infantería número 56 D. José Fernández Baeorell, para usar sobre el uniforme la insignia de "Comendador" de la Orden de Isabel la Católica, de la que se halla en posesión.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Se concede autorización al teniente coronel del Regimiento de Infantería

número 73 D. José Mourille López, para usar sobre el uniforme la "Medalla de la Constancia" y la "Placa de segunda clase" de la Cruz Roja Española, de las que se halla en posesión.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Se concede autorización al comandante del Regimiento de Infantería número 9 D. Gustavo Fernández Escudero, para usar sobre el uniforme la Cruz al Mérito de Guerra, italiana, de la que se halla en posesión.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo, por enfermo, a partir del día 14 de octubre último, con residencia en San Bernardo (Cádiz), en las condiciones que determina el decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 107), el teniente coronel de Infantería de la escala complementaria D. Miguel Trigo Gómez, actualmente en situación de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Pasa a la situación de reemplazo, por herido, con residencia en Higueras de las Dueñas (Ávila), por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 107), el alférez provisional de Infantería D. Francisco Gon-

zález Sánchez-Girón, procedente del Gobierno Militar de Ávila.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Bajas

Por haber sido condenado a pena que lleva consigo la accesoria de pérdida de empleo, causa baja en el Ejército el capitán de Infantería D. José Costell Salido.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Por haber sido condenados a pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, causan baja en el Ejército los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa la propuesta reglamentaria:

Teniente D. Vicente Escudero Benito.

Alférez D. José Ciprián Ciprián.

Otro, D. José Torredo Bejarano.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Por haber sido condenados a pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, causan baja en el Ejército como tales oficiales de complemento y provisional de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo pesar en la situación militar que les corresponda con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento:

Teniente de complemento D. Francisco Sevilla González.

Teniente provisional D. Juan Carlos Álvarez del Barco.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Por hallarse cursando sus estudios como caballero oficial cadete en la Academia Militar de Transformación de Infantería de Guadalajara, causa baja en las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico el teniente provisional de la expresada Arma D. Juan Roldán Cruz.

Madrid, 19 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Por haber sido condenado a pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, causa baja en el Ejército como tal oficial el teniente provisional de Milicias D. Juan Guinart Martín, debiendo pasar a la situación militar que le corresponda con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Por haber sido condenados a penas que llevan consigo la accesoria de pérdida de empleo, causan baja en el mismo y en el Ejército los suboficiales de complemento de Infantería que se relacionan, pasando a la situación militar que les corresponda, con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento:

Suboficial D. Emilio Alderete Hernández, en la primera Región Militar.

Sargento D. Juan Fernández de Avila Núñez, en la primera Región Militar.

Madrid, 18 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Por haber sido condenados a pena que lleva consigo la accesoria de pérdida de empleo, causan baja en el mismo y en el Ejército los suboficiales de Infantería que se relacionan, pasando a la situación militar que les corresponda, con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento:

Suboficial retirado don José Grancha Roja, en la tercera Región Militar.

Brigada don Juan Cantero Contreras, en la segunda Región Militar.

Otro, don Pedro Rodríguez Domínguez, en la tercera Región Militar.

Sargento D. Leoncio Alba García, en la primera Región Militar.

Otro, D. Joaquín Guillén Martínez, en la tercera Región Militar.

Otro, D. Pascual Graus Silvela, en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Miguel Gómez Moreno, en la tercera Región Militar.

Madrid, 18 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Por haber sido condenado a pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, causa baja en el Ejército el sargento del Grupo de Regulares de Infantería número 7 don Diego Ruiz Romero, pasando a la situación militar que le corresponda, con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Visto el expediente gubernativo instruido con arreglo al artículo 705 del Código de Justicia Militar al sargento legionario D. José Gálvez Romero, causa baja en el Ejército como comprendido en los artículos 716 y 717 del mismo, pasando a la situación militar que le corresponda con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Destinos

Causa baja en la Mehalla Jalfiana de Larache núm. 3, cesando en la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4) el capitán de Infantería D. Luis Cuevas Vicente, por haberle sido asignado nuevo destino, surtiendo efectos administrativos esta orden a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Pasa destinado al batallón de Infantería de este Ministerio, en vacante de libre elección, el capitán de Infantería D. Vicente Gutiérrez Armajach, del Regimiento de igual Arma núm. 2.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en Marruecos el sargento del Arma de Infantería D. Francisco del Arco Román, ascendido a su actual empleo por méritos de guerra, según orden de 18 de noviembre de 1942 (D. O. núm. 263).

Madrid, 16 de diciembre de 1942.

ASENSIO

CABALLERIA

Permuta de cruces

Con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 10 de julio de 1926 (C. L. núm. 247), se concede al capitán de Caballería D. Francisco Martín Rodríguez, con destino en el Consejo Ordenador de Minerías Especiales de interés militar, la permuta de dos Cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo que posee por otras dos de primera clase de la misma Orden y distintivo, ya que obtuvo aquéllas por servicios anteriores a la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 166), fecha en que se hallaba en vigor el artículo 30 del Reglamento de la referida Orden.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

ARTILLERIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 del actual el capitán de Artillería de la escala activa D. Ramón Alonso Igual, con destino en los Juzgados Militares de la sexta Región Militar, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le corresponda, previa propuesta reglamentaria que se será formulada por el Cuerpo o Unidad correspondiente.

Madrid, 15 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Pasa a situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de diciembre de 1942, el maestro guarnicionero del C. A. S. E. D. Pedro Reverte Vizcarro, en situación de reemplazo por enfermo en la cuarta Región, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamien-

to de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Sueldos

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 24 de la orden comunicada de 1 de julio de 1941, se concede al maestro armero del Ejército, regresado y declarado a extinguir, D. Anastasio Suso Lahidalga, que presta sus servicios en el Regimiento de Fortificación núm. 1, el sueldo anual de 7.500 pesetas, a partir del 1 de julio de 1941, por llevar veinticinco años de servicio con abonos.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo por enfermo, a partir del 10 de octubre de 1942, y con residencia en Barcelona, el maestro carpintero de la segunda sección del C. A. S. E., Grupo E. D. Ignacio Ramón Victoria, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 72.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Condecoraciones

Se concede autorización, al sargento del Regimiento de Artillería antiaérea número 75 D. Francisco Martín Bueno, para usar sobre el uniforme la Cruz al Mérito de Guerra, italiana, de la que se halla en posesión.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

INGENIEROS

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el sargento profesional del Arma de Ingenieros D. Tiburcio Peón Blanco, en súplica de que se le conceda la rectificación de apellidos, y habiéndose comprobado documentalmente el derecho que le asiste, se dispone, de acuerdo con la real orden circular de 25 de septiembre de 1878, que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de Tiburcio Velasco Peón, debiendo hacerse las anotaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Madrid, 19 de diciembre de 1942.

ASENSIO

GUARDIA CIVIL

Condecoraciones

Se concede autorización al teniente de la Guardia Civil, con destino en las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, D. Francisco Miguel Alvarez, para usar sobre el uniforme la insignia de "Caballero" de la Orden de Isabel la Católica y la Cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, de las que se halla en posesión.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Se concede autorización al sargento de la Guardia Civil, con destino en la Dirección General de dicho Cuerpo, don José Vellisca Morales, para usar sobre el uniforme la insignia de "Caballero" de la Orden de la Corona de Italia y la Medalla de Bronce de la Orden Melitana, de las que se halla en posesión.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

VETERINARIA MILITAR

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el maestro herrador forjador del C. A. S. E. D. Joaquín Lázaro Ferrer, con destino en la quinta Unidad de Veterinaria, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que con arreglo a sus años de servicio le corresponda, previa propuesta que formulará el Centro de donde dependa el interesado, causando baja en el Cuerpo a que pertenece, por fin del mes actual.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Quinquenios

Con arreglo a la orden comunicada de 1 de julio de 1941 e instrucciones dadas por otra de 8 de noviembre del mismo año (D. O. núm. 253), se concede a los capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, que a continuación se relacionan, los quinquenios acumulables que se expresan, percibiéndolos a partir de las fechas que se indican:

Capellán mayor D. Luis Sáez Hernando, con destino en el Hospital Militar

de La Coruña, 2.500 pesetas a partir del 1 de enero de 1943, por llevar veinticinco años de oficial.

Capellán primero D. Amós Moreno Rubio, con destino en el Regimiento de Caballería núm. 3, 2.000 pesetas a partir del 1 de noviembre de 1942, por llevar veinte años de oficial.

Otro, D. Reimundo Rojas Moneo, con destino en el Regimiento de Artillería número 13, 1.000 pesetas a partir del 1 de enero de 1943, por llevar diez años de oficial.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Destinos

A propuesta del Vicario General Castrense, pasa a prestar sus servicios en el Regimiento de Infantería núm. 59, con carácter voluntario, el capellán, con consideraciones y emolumentos de alférez, D. Tomás Gurri Franch disponible actualmente en Melilla.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

OFICINAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de diciembre de 1942, el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares D. Valentín Martín Téllez, con destino en el Archivo General Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

C. A. S. E.

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. número 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta amarilla de cantos verdes y un asa roja, al auxiliar de Obras y Talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con destino en el Grupo de Automóviles de la séptima Región Militar, D. Mariano Guerra López, herido en Asturias en acción considerada como de guerra, el día 9 de octubre de 1934. Debe percibir la

pensión de 20 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de noviembre de 1934.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

VARIAS ARMAS

Condecoraciones

Se concede autorización al coronel de Estado Mayor, jefe del Estado Mayor del Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de El Ferrol del Caudillo, D. Manuel Morgado Antón, y al coronel jefe del Regimiento de Infantería núm. 27 don Adelardo Mancebo Luque, para usar sobre el uniforme la insignia de "Gran Oficial" de la Orden Militar de Aviz, portuguesa de la que se hallan en posesión.

Madrid 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Se concede autorización a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan para usar sobre el uniforme la insignia de la Orden Medallada, de la que se hallan en posesión, en los grados que se expresan:

Coronel jefe del quinto Tercio rural de la Guardia Civil D. Pedro Simarro Roig, nombrado «Comendador de número».

Comandante de Infantería, con destino en las Fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico de la plantilla de Valencia, D. Eleuterio Durán Bruna, nombrado «Comendador ordinario».

Capitán de Infantería, con destino en el Servicio de Intervenciones de la Zona del Protectorado, D. Antonio Herrero Navarro, nombrado «Caballero».

Capitán de Caballería, con destino en las tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, don Mariano Escribano de la Torre, nombrado «Oficial».

Teniente del Grupo de Reguladores de Infantería núm. 1 D. Angel Meigas Cubero, nombrado «Caballero».

Teniente de Caballería, con destino en las Fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico de la plantilla de Valencia, D. Claro Rodríguez Gómez, nombrado «Caballero».

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Se concede autorización al teniente del Regimiento de Artillería número 47 D. Claudio Sánchez Díaz y

al teniente provisional del Regimiento de Infantería núm. 11 D. José Lomente Ruiz para usar sobre el uniforme la Cruz del Mérito de Guerra de segunda clase, con espadas, que les ha sido otorgada por el Reich alemán.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta anaranjada y carácter honorífico, como prisioneros de guerra, al personal del Ejército y Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que a continuación se relaciona, propuesto por las Capitanías Generales que se indican:

Por la segunda Región Militar

Cabo del Regimiento de Ingenieros núm. 2 Manuel Castro Naval.

Por la tercera Región Militar

Soldado del segundo Tercio de La Legión Honorato Güemes Quintana.

Por la séptima Región Militar

Soldado del Grupo de Zapadores Minadores de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Zamora Jesús del Río Alonso.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

PERSONAL CIVIL

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta azul y carácter honorífico, al personal civil que a continuación se relaciona, el cual sufrió prisión en zona roja más de tres meses:

Doña Gabiña Cano Cirujano. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda Región Militar.

Doña María Dolores Vaciana Española. Documentación cursada directamente a este Ministerio.

D. Miguel Alcántara Miranda. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

D. Antonio Cañas Tirado. Docu-

mentación cursada directamente a este Ministerio.

D. Miguel García Hibernoa. Documentación cursada directamente a este Ministerio.

D. Saturnino González Calzada. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

D. José Jiménez de la Serna. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda Región Militar.

D. Rafael de la Lastra y Fragua. Cursó la documentación la Delegación provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Santander.

D. Eduardo Peiró Pallarés. Cursó la documentación al Ayuntamiento de Denia.

D. Juan Rosell Sarda. Cursó la documentación la Capitanía General de la cuarta Región Militar.

D. Octavio Ruiz de Assin y Navarro. Documentación cursada directamente a este Ministerio.

D. Agapito Sahuquillo González. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Turia.

D. Juan Sánchez-Mariscal Regoyos. Documentación cursada directamente a este Ministerio.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta azul y carácter honorífico, al personal civil que a continuación se relaciona:

Doña María Molina Melguizo, por el fallecimiento de su esposo, capitán de Carabineros, D. Arcadio Gómez Palencia, asesinado por los marxistas el día 31 de mayo de 1938. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Doña Epifania Ayuso Aragonés, por el fallecimiento de su esposo, cabo de la Guardia Civil, D. Aristeo Benavente Bergaz, asesinado por los marxistas el día 6 de diciembre de 1936. Documentación cursada directamente a este Ministerio.

Madrid, 10 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria con cinta negra y carácter honorífico, al personal civil que a continuación se relaciona:

Doña María Salomé Guitarte Arta, por fallecimiento de su hijo, alférez de Infantería D. Andrés Ramo Guitarte, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 30 de diciembre de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Doña Magdalena Moreno Romero, por el fallecimiento de su hijo, alférez de Infantería D. Leonardo Gayangos Moreno, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 19 de diciembre de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huelva.

Doña Sofía Arenas Vico, por el fallecimiento de su esposo, alférez de la Guardia Civil D. Antonio Gila Romero, a consecuencia de las heridas recibidas en acción declarada de guerra el día 1 de mayo de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén.

Doña Dolores Camacho Mandis, por el fallecimiento de su hijo, cabo de Infantería D. Antonio Sánchez Camacho, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 2 de febrero de 1939. Documentación cursada directamente a este Ministerio.

Doña Encarnación Gómez-Quintero y Ruiz, por el fallecimiento de su hijo, soldado de Infantería D. Germán Marjina y Gómez Quintero, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 7 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Segovia.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. número 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta azul y carácter honorífico, al personal civil que a continuación se relaciona:

Doña Soledad Sánchez Moya-Angeler, por el fallecimiento de su esposo D. Pedro Mínguez Martínez, asesinado por los marxistas el día 14 de septiembre de 1936. Documentación cursada directamente a este Ministerio.

Doña María del Carmen Rico Malagón, por el fallecimiento de su esposo don Jerónimo Luzzatti Quiñones, asesinado por los marxistas el día 30 de septiembre de 1936. Cursó la documentación la Delegación Provincial de la Hermandad de Ex cautivos de Valencia.

Doña Fernanda Sanjurjo Suárez, por el fallecimiento de su hijo D. José Antonio Cortés Sanjurjo, asesinado por los marxistas el día 15 de octubre de 1936. Documentación cursada directamente a este Ministerio.

D. Juan José del Río Ximénez, por el fallecimiento de su madre doña Sofía

Ximénez Ximénez, asesinada por los marxistas el día 23 de septiembre de 1936. Documentación cursada directamente a este Ministerio.

Madrid, 17 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Dirección General de Transportes

ESCALA DE COMPLEMENTO HONORARIA DE FERROCARRILES

Ascensos

Por estar comprendidos en el decreto de 27 de septiembre de 1934 (D. O. núm. 225), ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria y no comprenderles las excepciones del decreto núm. 314 de 6 de julio de 1937 (B. O. núm. 262), se concede el ascenso a los empleos que se indican, a los funcionarios y empleados de las Compañías que se relacionan a continuación:

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Brigada D. José Valverde García, ayudante técnico de Vía y Obras, a alférez.

Otro, D. Enrique del Castillo Urrieta, jefe de maquinistas, a alférez.

Sargento D. Gabriel Sacristán Berrocal, inspector del Servicio de Estudios, a alférez.

COMPAÑÍAS NO INCLUIDAS EN LA RED NACIONAL

Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao

Brigada D. Ricardo Pérez Portilla, jefe de sección del Servicio de Material y Tracción, a alférez.

Sargento D. José Pérez Portilla, jefe de sección del Servicio de Tráfico y Reclamaciones, a alférez.

Compañía de los Ferrocarriles de Cataluña, S. A.

Brigada D. Dionisio Bobán Roy, ayudante de Vía y Obras, a alférez.

Sargento D. Pedro Monzón Val, jefe de estación, a brigada.

Otro, D. José María Fuentes García, jefe de estación, a brigada.

Otro, D. Ramón Larruy Castán, jefe de estación, a brigada.

Otro, D. Antonio Redón Arnau, jefe de estación, a brigada.

Otro, D. José Beltrán Meyá, jefe de estación, a brigada.

Compañía del Ferrocarril de La Carolina y prolongaciones

Brigada D. Antonio Alcolea Rada, subjefe de Explotación, a alférez.

Compañía del Ferrocarril Metropolitano de Madrid

Sargento D. Reyes Montalbán Urquijo, jefe de estación especial, a brigada.

Madrid, 7 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Dirección General de la Guardia Civil

Inútiles

Visto el expediente instruido para determinar los beneficios que pudieran corresponder al guardia segundo del quinto Tercio Agustín Ramón Tolosa, declarado inútil total para el servicio de las armas en reconocimiento facultativo como consecuencia de accidente sufrido el 13 de agosto de 1934, he resuelto que el citado guardia sea dado de baja en el Cuerpo a que pertenece en el concepto de inútil en acto del servicio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía con arreglo al artículo 64 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926 (C. L. número 372), previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de diciembre de 1942.

ASENSIO

Subsecretaría

PERSONAL CIVIL MARROQUI

Pensiones

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado d) del artículo sexto de la ley de 16 de octubre de 1941 (DIARIO OFICIAL núm. 244), a propuesta del Alto Comisario de España en Marruecos, he resuelto conceder las pensiones que se detallan al personal que figura en la siguiente relación como herederos de indígenas marroques combatientes muertos con motivo de la Guerra de Liberación.

Madrid, 21 de diciembre de 1942.

ASENSIO

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS			Impor pens debe
		Kabila	Fracción	Poblado	
Fatma Bent Embark Ben Metuki	Viuda	Tetuán	Málaga		
Hamed Ben Brahim Ben Mohammed	Hijo				
Fatma Bent Mohammed Ben Labed	Viuda				
Mohammed Ben Salah Ben Abdselam	Hijo				
Haddu Ben	Idem	Idem	P. la Reina...		
Abd-elam Ben	Idem				
Hamida Bent	Hija				
Hadduch Ben Mohammed Ben Abdel-lah	Viuda	Idem	Mentamar ...	Nasar	
Fatma Bent Mohammed Ben Abdselam	Hija				
Mohammed Ben	Hijo				
Snia Bent Embark Ben R'hamati	Viuda	Idem	Reg. Tetuán...	Casa núm. 1	
Hamed Ben Mohammed Ben Amar	Hijo				
Hamina Bent	Hija				
Rahma Bent Mohammed Ben Dimuli	Viuda				
Soadia Bent Layén Ben Hach	Hija	Idem	El Arún	Sesafa	
Sel-lam Ben	Hijo				
Hamiko Ben	Idem				
Fatma Bent Abdselam Ben Bakali	Viuda				
Hadiya Bent Mohammed Ben Amar	Hija	Idem	Taala	Zoco Foki	
Mohammed Ben	Hijo				
Fettuch Bent Saïd Ben Haddú	Viuda				
Mohammed Ben Moh Ben Haddú	Hijo	Beni Uriaguel.	B. Abdel-lah ...	Busdar	
Abdselam Ben	Idem				
Fatma Bent Mohammed Ben Chaoua	Viuda	Xauen	Rif	Andaluz	
Yinza Bent Dris Ben Abdel-lah	Hija				
Safia Bent Amar Ben Tahar	Viuda				
Mehand Ben Amar Ben Mohammed	Hijo				
Rahama Bent	Hija				
Hamama Bent	Idem	Bokoia	Taguidit	Taguidit	
Mohammed Ben	Hijo				
Fatma Bent Mohand Ben Mohammed	Viuda				
Fatima Bent Amar Ben Mohammed	Hija				
Fatima Bent Abdselam Ben Lahasen	Viuda				
Mohammed Ben Mohammed Ben Habib	Hijo	Alh Serif	Taatof	Uataf	
Fatima Bent	Hija				
Sera Bent Amar Ben Kaddur	Viuda				
Mohammed Ben Hamed Ben Mohammed	Hijo	Masueha	Nador	Poblado moro ...	
Fatma Bent	Hija				
Abdselam Ben	Hijo				
Mimama Bent Amar Ben Rahadut	Viuda				
Fatma Bent Salah Ben Mohammed	Hija	Idem	Idem	Idem	
Sahara Bent	Idem				
Batul Bent Hamed Ben Lamalani	Viuda				
Hamuar Ben Abdselam Ben Hamed	Hijo				
Fatma Bent	Hija				
Abdelkader Ben	Hijo	Idem	Idem	Idem	
Mohammedi Ben	Idem				
Mimona Ben	Idem				

E SE CITA

DATOS DE LOS CAUSANTES

Fecha de cese en el empleo de la misma		DATOS DE LOS CAUSANTES			
Mes	Año	NOMBRES	CUERPOS	Clase	Número
diciembre	1952	Brahim Ben Mohammed Ben Metuki	Regulares Tetuán 1	Cabo	5.548
diciembre	1947				
diciembre	1949	Salah Ben Abdsefam Ben Fadani	Idem	Idem	19.165
diciembre	1948				
diciembre	1952				
diciembre	1944	Mohammed Ben Abdsefam Ben Serifi	Idem	Soldado	1.786
diciembre	1946				
diciembre	1949	Mohammed Ben Amar Ben Garbauí	Idem	Cabo	5.646
diciembre	1953				
diciembre	1942				
diciembre	1947	Layún Ben Hach Ben Kaseri	Idem	Idem	5.638
diciembre	1951				
diciembre	1944	Mohammed Ben Amar Ben Uriagli	Idem	Soldado	8.128
diciembre	1946				
diciembre	1950	Moh Ben Haddú Ben Abdel-lah	Idem	Idem	13.227
diciembre	1952				
diciembre	1947	Dris Ben Abdel-lah Ben Aisauí	Idem	Idem	17.892
diciembre	1945				
diciembre	1949				
diciembre	1951	Amar Ben Mohammed Ben Amar	Idem	Idem	3.103
diciembre	1952				
diciembre	1944				
diciembre	1951	Mohammed Ben Habib Ben Buchaib	Idem	Idem	15.138
diciembre	1953				
diciembre	1946				
diciembre	1948	Ahmed Ben Mohamed Ben Abdsefam	Regulares Melilla 2	Sargento ...	6.954
diciembre	1951				
diciembre	1949	Salah Ben Mohammed Ben	Idem	Soldado	10.827
diciembre	1951				
diciembre	1942				
diciembre	1947				
diciembre	1949	Abdsefam Ben Hamed Ben Hamed	Idem	Cabo	872
diciembre	1952				
diciembre	1953				

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS			Importe pensión debe percibir
		Kabila	Fracción	Poblado	
Yamna Bent Lahasen Ben Mohatar	Viuda				430
Habiba Bent Mohammed Ben Ali	Hija	Masucha.....	Nador	Poblado moro ...	430
Aicha Bent	Idem				430
Abderrahaman Ben	Hijo				430
Yamina Bent Mohand Ben Bachir	Viuda				500
Mohammed Ben Ali Ben Mohammed	Hijo	Idem	Idem	Idem	500
Aicha Bent	Hija				500
Sahara Bent Mohand Ben El Hadi	Viuda				2986
Tieb Ben Moh Ben Tieb	Hijo				2986
Fatma Bent	Hija	Ulad Settut ...	Beni Buyahia..	Ulad Al-lal	2986
Mohand Ben	Hijo				2986
Mimuna Bent	Hija				2986
Mimun Ben	Hijo				2986
Hadra Bent Mohammed Ben Seddik	Viuda				3750
Abdelkrim Ben Mohammed Ben Mohand	Hijo				3750
Rahia Bent	Hija	Idem	Ulad Chij	U. Margarin	3750
Mohammed Ben	Hijo				3750
Keltum Bent Hamed Ben Hamed	Viuda	Idem	Arabat	Arabat	7500
Mohammed Ben Hamed Ben Arar	Hijo				7500
Fatima Bent Mohand Ben Chaib	Viuda				2500
Tielaitmas Bent Mohand Ben Taleb	Hija				2500
Hamed Ben	Hijo	Idem	B. Buyahia ...	Ulad Kaddur	2500
Amar Ben	Idem				2500
Buzzian Ben	Idem				2000
Ismael Ben	Idem				2500
Fatma Bent Bikaid Ben Gurari	Viuda				583 33
Fatma Bent Hamed Ben Kaddur	Hija	Idem	Mohandur	U. Fettuma	583 33
Mohammed Ben	Hijo				583 33
Fetuch Bent Embark Ben Mohammed	Viuda				500 00
Mohammed Ben Milud Ben Kaddur	Hijo	Beni Buyahi ...	Ulad Amar ...	Kandusi	500 00
Hamed Ben	Idem				500 00
Fatma Bent Ali Ben Aussi	Viuda				500 00
Mohand Ben Hamed Ben Al-lal	Hijo	Idem	Ulad Rahó ...	Ikeniguen	500 00
Fatima Bent	Hija				500 00
Mennuch Bent Amar Ben Mohammed	Viuda				291 66
Manzor Ben Mohammed Ben Mohand	Hijo	Idem	Idem	Iberkanen	291 66
Hamed Ben	Idem				291 66
Aicha Bent Mohammedi Ben El Heddi	Viuda				300 00
Mohand Ben Mohammed Ben Ramuada	Hijo				300 00
Fetuch Bent	Hija	Idem	Idem	Imensoren	300 00
Haddum Bent	Idem				300 00
Ahmed Ben	Hijo				300 00
Mennuna Bent Hamani Ben Mohammed	Viuda				250 00
Sel-lan Ben Mohammed Ben Tieb	Hijo				250 00
Salaha Ben	Idem				250 00
Aralma Bent Amizzian Ben Kaddur	Viuda	Tafersit	Bohaidus		250 00
Halalia Bent Mohammed Ben Tieb	Hija				250 00
Amar Ben	Hijo				250 00
Mariem Ben Mohand Ben Hamed	Viuda				500 00
Yamna Bent Hamed Ben Embark	Hija	Metalsa	Ikalisen	Ulad Daud	500 00
Fatma Bent	Idem				500 00

DATOS DE LOS CAUSANTES

Fecha de cese en el
percebo de la misma

Día	Mes	Año	NOMBRES	CORPES	Clase	Número
31	diciembre	1946	Mohammed Ben Ali Ben Hamed	Regulares de Melilla 2...	Cabo	5.394
31	diciembre	1949				
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1945	Ali Ben Mohammed Ben Kaddur	Idem	Soldado	9.684
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1944	Moh Ben Tieb Ben Moh	Idem	Cabo	4.501
31	diciembre	1945				
31	diciembre	1947				
31	diciembre	1949				
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1949	Mohammed Ben Mohand Ben El Mesareb	Idem	Soldado	6.425
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1950	Hamed Ben Amar Ben Ali	Idem	Idem	4.021
31	diciembre	1946	Mohand Ben Taleb Ben Ali	Idem	Idem	26.789
31	diciembre	1948				
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1946	Hamed Ben Kaddur Ben Mohand	Idem	Cabo	17.127
31	diciembre	1949				
31	diciembre	1949	Milud Ben Kaddur Ben Mohammed	Idem	Soldado	18.485
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1954	Hamed Ben Al-lal Ben Ali	Idem	Idem	22.392
31	diciembre	1955				
31	diciembre	1942	Mohammed Ben Mohand Ben Bachir	Idem	Cabo	4.048
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1942	Mohammed en Ramuada Ben Mohand	Idem	Soldado	21.099
31	diciembre	1945				
31	diciembre	1948				
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1946	Mohammed Ben Tieb Ben El Hach	Idem	Idem	25.409
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1952	Hamed Ben Emabr Ben Lapiuden	Idem	Idem	29.998
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1948	Hamed Ben Emabr Ben Lapiuden	Idem	Idem	29.998
31	diciembre	1950				

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS			Importe de la pensión que debe percibir Pesetas
		Kabila	Fracción	Poblado	
Fatma Bent Liamani Ben Kaddur	Viuda				583,33
Drija Bent But'eb Ben Kaddur	Hija	Beni Buifrur...	Ulad Chaib ...	Bedora	583,33
Mohammed Ben	Hijo				583,33
Mimuna Bent Haddu Ben Ali	Viuda				750,00
Yamina Bent Lahasen Ben Tahar	Hija	Idem	Idem	Ulad Ali	750,00
Fatma Bent Amar Ben Mohand	Viuda				1.000,00
Mimunt Ben Moh Ben Mohand	Hija				1.000,00
Mohammed Ben	Hijo				1.000,00
Mimun Ben	Idem	Masucha	Farhana	Ibaïaden	1.000,00
Mohand Ben	Idem				1.000,00
Mammât Bent Lahadi Ben Mohatar	Viuda				437,50
Fatma Bent Mohammed Ben Anano	Hija	Idem	Barraka	Ibenaisate	437,50
Tlalaitmas Bent	Idem				437,50
Zinet Bent	Idem				437,50
Fatma Bent Aïsa Ben Moh	Viuda				375,00
Amar Ben Chaib Ben Mimun	Hijo				375,00
Arkia Bent	Hija	Beni Bugafar,	Ibchiaten	Yasisaten	375,00
Mimutz Bent	Idem				375,00
Nunut Bent Tahar Ben Haddú	Viuda				300,00
Fatma Bent Lahasen Ben Mohand	Hija				300,00
Amar Ben	Hijo				300,00
Mohammed Ben	Idem	Idem	Ihasaten	Yâsanen	300,00
Hamedî Ben	Idem				300,00
Matma Bent Amar Ben Ali	Viuda				250,00
Mohammed Ben Mohammed Ben Al-lal	Hijo	Beni Tuzin ...	Igarbien	Ihel-loken	250,00
Fatma Bent	Hija				250,00
Arkia Bent Hamed Ben Haddu Chelud	Viuda				250,00
Fatma Bent Mohammed Ben Al-lal	Hija	Idem	Idem	Ihel-lotem	250,00
Al-lal Ben	Hijo				250,00
Fatma Bent Mohand Ben Haddú	Viuda				214,28
Dris Ben Abdselam Ben Amar	Hijo				214,28
Mohammed Ben	Idem				214,28
Amar Ben	Idem	Idem	Beni Taaban ..	Ait Edecha	214,28
Radi Ben	Idem				214,28
Galafia Bent	Hija				214,28
Hammama Bent	Idem				214,28
Hab'be Bent Kaddur Ben Bachir	Viuda				750,00
Tanimuntz Ben Mimun Ben Mohamed 4	Hija	Quebdana	Cheranit	Ulad Taleb	750,00
Zineb Bent Mohammed Ben El Hach	Viuda				500,00
Mihuda Bent Balaid Ben Moh	Hija	Idem	Laharada	Lisadit	500,00
Mimuntz Bent	Idem				500,00
Fatma Bent Mohammed Ben Hamed	Viuda				1.000,00
Ali Ben Mohammed Ben Ali	Hijo				1.000,00
Maimon Ben	Idem				1.000,00
Radia Bent	Hija	Idem	Sahamin	U. Buachen	1.000,00
Abdelkader Ben	Hijo				1.000,00
Hamed Ben	Idem				1.000,00
Fatma Bent Mohand Ben Cheri	Viuda				583,33
Fatma Bent Nasar Ben Al-lal	Hija	B. Uriaguel ...	Buchiaden	Buchiaden	583,33
Hadisa Bent	Idem				583,33
Matma Bent Abdselam Ben Mohammed	Viuda				500,00
Fatma Bent Abdelkader Ben Abdelseman	Hija	Beni Buifrur...	Uiksan	Ibuchaten	500,00
Yamina Bent	Idem				500,00

DATOS DE LOS CAUSANTES

Fecha de cese en el percebo de la misma			DATOS DE LOS CAUSANTES			
Día	Mes	Año	NOMBRES	CUERPOS	Clase	Número
31	diciembre	1950	Butieb Ben Kaddur Ben Laarbi	Regulares de Melilla 2....	Cabo	18.655
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1952	Lahasen Ben Tahar Ben Hamed	Idem	Soldado	21.491
31	diciembre	1942				
31	diciembre	1948	Moh Ben Mohand Ben Duduh	Idem	O. Moro 1. ^a	29.956
31	diciembre	1942				
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1947	Mohammed Ben Anano Ben Yamano	Idem	Cabo	10.414
31	diciembre	1949				
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1946	Chaib Ben Mimun Ben Mohatar	Idem	Soldado	17.793
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1947	Lahasen Ben Mohand Ben Amizzian	Idem	Idem	19.148
31	diciembre	1949				
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1948	Mohammed Ben Al-lal Ben Hammú	Idem	Idem	22.501
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1946	Mohammed Ben Al-lal Ben Hammú	Idem	Idem	22.501
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1942				
31	diciembre	1944				
31	diciembre	1946	Abdselam Ben Amar Ben Mohand	Idem	Idem	23.204
31	diciembre	1948				
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1952	Mimun Ben Mohammed Ben Amar	Idem	Idem	19.184
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1954	Belaïd Ben Moh Ben Bargual	Idem	Idem	18.300
31	diciembre	1942				
31	diciembre	1943				
31	diciembre	1948	Sidi Mohammed Alf Ben Imclat	Idem	Cap. Moro...	
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1955				
31	diciembre	1948	Nasar Ben Al-lal Ben Soliman	Idem	Cabo	13.831
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1952	Abdelkader Ben Abdselam Ben El Hadi	Idem	Soldado	26.866
31	diciembre	1954				

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS			Importe de la pensión que debe percibir Pesetas
		Kabilia	Fracción	Poblado	
Mimuntz Bent Haddu Ben Mohammedi	Viuda				625,00
Suliha Bent Hamed Ben Moh	Hija				625,00
Radia Bent	Idem	Tensaman	Burinar	Mesarú	625,00
Mohammedi Ben	Hijo				625,00
Fatma Bent Mohammed Ben Sel-lam	Viuda	Centa	Haddú		2.500,00
Arkia Bent Mohammed Ben Abdelkader	Idem				2.500,00
Arkia Bent Mohammed Ben Amar	Idem	Idem	Idem	Zeta	375,00
Rahma Bent Ahmed Ben Rich	Idem				750,00
Hamido Ben Lahasen Ben El Hach	Hijo	Idem	Idem		750,00
Maimona Bent Sel-lam Ben Chaib	Viuda				500,00
Mohammed Ben Amar Ben Sel-lam	Hijo	Idem	Principe		500,00
Madani Ben	Idem				500,00
Rehimo Ben Mohammed Ben El Mehdi	Viuda				500,00
Aguicha Bent Mohammed Ben Mohammed	Hija	Idem	Hadú		500,00
Hamido Ben	Hijo				500,00
Fatma Bent Hamed Ben El Hamedí	Viuda				300,00
Hadduch Bent Moh Ben Hamedí	Hija				300,00
Cherifa Bent	Idem	Beni Tuzin ...	Igarbien	Iharruten	300,00
Hamadi Ben	Hijo				300,00
Dris Ben	Idem				300,00
Hadiya Bent Said Ben Hach Abdel-lah	Viuda				500,00
Rahama Bent Ali Ben Sel-lam	Hija	Beni Atman ...	Ulad Said	Beni Amart	500,00
Buxta Ben	Hijo				500,00
Hamama Bent Haddu Ben Tieb	Viuda				300,00
Fad'la Bent Hamed Ben Tuhani	Hija				300,00
Ali Ben	Hijo	Beni Uriaguél.	Yebel	Ain Amar	300,00
Moh Ben	Idem				300,00
Haddú Ben	Idem				300,00
Luasna Bent Moh Ben Amar	Viuda	Idem	Idem	Ait Yohar	750,00
Mohammed Ben Moh Ben Butahar	Hijo				750,00
Aniza Bent El Fakar Ben Ali	Viuda				500,00
Mohammed Ben Chaib Ben Mesaud	Hijo	Idem	B. Ruaiach ...	Achdir	500,00
Hamed Ben	Idem				500,00
Daguiá Bent Embark Ben Si Ali	Viuda				300,00
Sohora Ben Mohammed Ben Taieb	Hija				300,00
Mennana Bent	Idem	Jolot	Alcázar	Yemaa Kebir	300,00
Taamo Bent	Idem				300,00
Fatma Bent	Idem				300,00
Alia Bent Hamed Ben Mensori	Viuda				666,66
Mohammed Ben Hamed Ben Tahar	Hijo				666,66
Ahmed Ben	Idem	Tetuán	Trankat	Caid Hamed	666,66
Asusa Bent	Hija				666,66
Arakusa Bent	Idem				666,66
Fatma Bent Hamed Ben Busaran	Viuda	Larahe	Jemía Hacha ..		750,00
Tamo Ben Buseham Ben Abdelkader	Hijo				750,00
Soodia Bent Mohammed Ben Chelch	Viuda				350,00
Mohammed Ben Larbi Ben Mohammed	Hijo				350,00
Ali Ben	Idem	Jolot	Benet		350,00
Abdselam Ben	Idem				350,00
Amina Bent	Hija				350,00
Rahama Bent Mohammed Ben Ali	Viuda				750,00
Mohammed Ben Abdselam Ben Mohammed	Hijo	Sahel	Jemis Sahel ...	Ain Katat	750,00

DATOS DE LOS CAUSANTES

Fecha de cese en el percibo de la misma			NOMBRES	CUERPOS	Clase	Número
Día	Mes	Año				
31	diciembre	1946				
31	diciembre	1947	Hamed Ben Moh Ben fraddur	Regulares de Melilla 2.....	Sargento ...	3.289
31	diciembre	1951				
—	—	—	Sidi Buyeman Ben Salah Susi	Regulares Ceuta 3	Oficial de 1. ^a	
—	—	—				
—	—	—	Mohammed Ben Kaddur Ben Abdse.am	Regulares Tetuán 1	Soldado	13.227
31	diciembre	1949	Lahsen Ben El Hach Ben Mesari	Regulares Ceuta 3	Idem	17.417
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1952	Amar Ben Sel-lam Ben Itefti	Idem	Idem	15.023
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1952	Mohammed Ben Mohammed Ben Seruali	Idem	Idem	8.829
31	diciembre	1946				
31	diciembre	1948	Moh Ben Hamedí Ben Mokaddem	Idem	Idem	25.531
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1952	Alí Ben Sel-lam Ben Hamánú	Idem	Idem	23.061
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1952	Hamed Ben Tuhami Ben Moh	Idem	Idem	23.620
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1953				
Vitalicia (ciego) ..			Moh Ben Butahar Ben Amar	Idem	Idem	23.762
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1954	Chaib Ben Mesaud Ben Seddik	Idem	Idem	24.506
31	diciembre	1942				
31	diciembre	1944				
31	diciembre	1948	Mohamed Ben Taieb Ben El Haladí	Idem	Idem	18.752
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1944				
31	diciembre	1946	Hamed Ben Tahar Ben Saraha	Regulares Tetuán 1 ...	Oficial moro..	
31	diciembre	1948				
31	diciembre	1949				
31	diciembre	1950	Buselham Ben Abdalkader Ben Sel-lam	Regulares Larache 4 ...	Soldado	9.160
31	diciembre	1945				
31	diciembre	1950	Laarbi Ben Mohammed Ben Jolot	Idem	Cabo	11.011
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1954				
31	diciembre	1950	Abdslam Ben Mohammed Ben Laarbi	Idem	Soldado	10.392

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS			Importe de la pensión que debe percibir Pesetas
		Kabila	Fracción	Poblado	
Fatima Bent Hamed Ben Chaia	Viuda				500,00
Mohammed Ben Mohammed Ben El Mohtar	Hijo	Alh Serif.....	Merka Debab ..	Denebe	500,00
Aicha Bent	Hija				500,00
Fatima Bent Hamed Ben Aomar	Viuda				375,00
Fatima Bent Hamed Ben Hamed	Hija	Idem	Utaniem	Beni Guelur	375,00
Rahama Bent	Idem				375,00
Safia Bent	Idem				375,00
Aicha Bent Yilali Ben Abal	Viuda				1.250,00
Yilali Ben Mohammed Ben Aomar	Hijo	Jolot.....	Dar Buhan ...	Duhan	1.250,00
Saharia Bent Dris Ben Embarek	Viuda				500,00
Mahudi Bent Benaisa Ben Chetut	Hija	Idem	Chebaka.....	Ulad Ganasi	500,00
Halma Bent	Idem				500,00
Embarka Bent Embarek Ben Burs	Viuda				750,00
Al-lal Ben Mohammed Ben Mohammed	Hijo	Idem	Buenza	Rahamea	750,00
Arkia Bent Al-lal Ben Abdel-lah	Viuda				500,00
Mohammed Ben Lamaran Ben Hamed	Hijo	Idem	Au Amara	Chebuhat	500,00
Hamed Ben	Idem				500,00
Tremo Bent Yelud Ben Hamed	Viuda				300,00
Hamed Ben Abdselem Ben Hamed	Hijo				300,00
Aicha Bent	Hija	Idem	Beyer	La Sedra	300,00
Saïla Bent	Idem				300,00
Pettom Bent	Idem				300,00
Mesanga Bent Guia Ben Mohtar	Viuda				500,00
Mohammed Ben Mohammed Ben Al-oal	Hijo	Idem	Au Amara	Ulad Gomari	500,00
Mohammedi Ben	Idem				500,00
Aicha Bent Mohammed Ben Mohammed	Viuda				750,00
Mohammed Ben Al-lal Ben Al-lal	Hijo	Idem	Idem.....	Busain	750,00
Fatma Bent Brahm Ben Brahim	Viuda				300,00
Iarbi Ben Hamed Ben Hamed	Hijo				300,00
Hasra Bent	Hija	Idem	Idem	Ulad Drafa	300,00
Ab'selam Ben	Hijo				300,00
Mohammed Ben	Idem				300,00
Sohodia Bent Yilali Ben Kaddur	Viuda				375,00
Mohammed Ben Abdel-lah Ben Buselham	Hijo				375,00
Se'lem Ben	Idem	Idem	Alcázar.....	Duar El Askar ...	375,00
Hamed Ben	Idem				375,00
Sod'ba Ben Abselan Ben Fatah	Viuda				500,00
Fadma Ben Abselan Ben Rahal	Hija	Idem	Idem	Sidi Hamed	500,00
Abselan Ben	Hijo				500,00
Halma Ben Halud Ben Mohamed	Viuda				375,00
Mohamed Ben Tamu Benn Mohamed	Hijo				375,00
Mia'muna Ben	Hija	Idem	Idem	Ruafa	375,00
Hasua Ben	Idem				375,00
Aisa Ben Yelul Ben Mohamed	Viuda				375,00
Dris Ben Mohamed Ben Mohamed	Hijo	Idem	Idem	Idem	375,00
Yilali Ben	Idem				375,00
Sohora Ben	Hija				375,00
Sohora Ben Hach Ben Tabas	Viuda				375,00
Fatima Ben Mohamed Ben Hamu	Hija				375,00
Mohamed Ben	Hijo	Idem	Idem	Sidi Meheluf	375,00
Layasi Ben	Idem				375,00

DATOS DE LOS CAUSANTES

Fecha de cese en el percibo de la misma			DATOS DE LOS CAUSANTES			
Día	Mes	Año	NOMBRES	CUERPOS	Clase	Número
31	diciembre	1948	Mohamed Ben El Mohtar Ben El Haguari	Regulares de Larache 4.	Soldado	7.740
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1946	Hamed Ben Hamed Ben Kuar	Idem	Idem	9.969
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1954				
31	diciembre	1948	Mohammed Ben Aomar Ben El Fatah	Idem	Sargento ...	1.410
31	diciembre	1946	Benaisa Ben Chetut Ben Ahmed	Idem	Soldado	16.509
31	diciembre	1948				
31	diciembre	1952	Mohammed Ben Mohammed Ben Tami	Idem	Idem	13.495
31	diciembre	1945	Lamaran Ben Hamed Ben Fedor	Idem	Idem	12.496
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1943	Abdselam Ben Hamed Ben Ali	Idem	Idem	11.246
31	diciembre	1945				
31	diciembre	1948				
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1951	Mohammed Ben Al-lal Ben Bagdad	Idem	Idem	10.591
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1942	Al-lal Ben Al-lal Ben Buselham	Idem	Idem	10.315
31	diciembre	1942				
31	diciembre	1949	Hamed Ben Hamed Ben Mohammed	Idem	Idem	8.207
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1944	Abdel-lah Ben Buselham Ben Kaddur	Idem	Idem	18.052
31	diciembre	1946				
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1950	Abdelam Ben Rahal Ben Fatah	Idem	Idem	17.119
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1946	Tamu Ben Mohamed Ben Mohamed	Idem	Idem	15.501
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1952				
31	diciembre	1942	Lahasen Ben Mohamed Ben Tahar	Idem	Idem	12.967
31	diciembre	1944				
31	diciembre	1949				
31	diciembre	1945	Mohamed Ben Hamu Ben Larbi	Idem	Idem	11.503
31	diciembre	1948				
31	diciembre	1950				

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS			Importe de la pensión que debe percibir Pesetas
		Kablia	Fracción	Poblado	
Terno Ben Fedal Ben Taieb	Viuda	Jolot	Alcazar	Benemesouh	750,00
Taieb Ben Hamed Ben Ali	Hijo				750,00
Yamana Ben Buselham Ben Hach	Viuda	Idem	Idem	Sidi Reduan	750,00
Mohamed Ben Al-lal Ben Yilali	Hijo				750,00
Arkia Ben Mohamed Ben Dejo	Viuda	Idem	Idem	Sidi Ruan	500,00
Mohamed Ben Mohamed Ben Hamed	Hijo				500,00
Fatima Ben	Hija				500,00
Arkia Bent Al-lal Ben Hammú	Viuda	Idem	Idem	El Askar	500,00
Hamed Ben Mohammed Ben Tahar	Hijo				500,00
Fatma Bent	Hija				500,00
Fatima Bent Abderrahaman Ben Ali	Viuda	Idem	Idem	La Hara	375,00
Fatima Bent Tahami Ben Yilali	Hija				375,00
Buchta Ben	Hijo				375,00
Mina Bent	Hija				375,00
Hodiya Bent Kassem Ben Yulud	Viuda	Idem	Idem	Sidi Kassen	375,00
Fatma Ben Hamido Ben Kassen	Hija				375,00
Zohora Bent	Idem				375,00
Aicha Bent	Idem				375,00
Hodiya Bent Kaddur Ben Dris	Viuda	Idem	Idem	Rafal	750,00
Mohammed Ben Laarbi Ben Lachmi	Hijo				750,00
Fatma Bent Hamed Ben Mohammed	Viuda	Idem	Idem	El Askar	500,00
Fatima Bent Mohammed Ben Abdelkader	Hija				500,00
Mennana Bent	Idem				500,00
Rahma Bent Hamed Ben Mezouch	Viuda	Idem	Idem	Rafah	375,00
Mennana Bent Kassem Ben Hamed	Hija				375,00
Abdselam Ben	Hijo				375,00
Sel-lam Ben	Idem				375,00
Fettum Bent Hach Ben Abdselam	Viuda	Idem	Idem	Hamani	750,00
Rahma Bent Hamed Ben Dr's	Hija				750,00
Godalfa Bent Benaise Ben Abdselam	Viuda	Idem	Idem	Sidi Raman	750,00
Hodaicha Bent Buchta Ben Mohammed	Hija				750,00
Mina Bent Kassen Ben Kasem	Viuda	Idem	Idem	Baselud	500,00
Al-lal Ben Mohammed Ben Yel-lul	Hijo				500,00
Hamed Ben	Idem				500,00
Aicha Bent Mohammed Ben Hamed	Viuda	Idem	Idem	Sidi Rais	750,00
Yemil Ben Meled Ben Mohammed	Hijo				750,00
Fatma Bent Mohammed Ben Mohammed	Viuda	Idem	Idem	La Hara	750,00
Mohammed Ben Abdel-lah Ben Mohammed	Hijo				750,00
Rahama Bent Yel-lul Ben Lhasen	Viuda	Idem	Idem	Rab	500,00
Hamed Ben Mohammed Ben Mohammed	Hijo				500,00
Mennana Bent	Hija				500,00
Rahama Bent Mohammed Ben Hossain	Viuda	Idem	Idem	Ruafen	375,00
Fatma Bent Yel-lul Ben Mohammed	Hija				375,00
Mennana Bent	Idem				375,00
Yel-lul Ben	Hijo				375,00
Dania Bent Tahami Ben Mohammed	Viuda	Idem	Idem	Nazeri	500,00
Fatma Bent Buselham Ben Yilali	Hija				500,00
Yel-lul Ben	Hijo				500,00

DATOS DE LOS CAUSANTES

da de cese en el
prebo de la misma

Mes	Año	NOMBRES	CUERPOS	Clase	Número
diciembre	1948	Hamed Ben Al Ben Mohamed	Regulares Larache 4 ...	Soldado	12.064
diciembre	1950	Al-lal Ben Yilali Ben Sehan	Idem	Idem	13.379
diciembre	1944	Mohamed Ben Hamed Ben Abdokader	Idem	Idem	13.911
diciembre	1946				
diciembre	1944	Mohammad Ben Tahar Ben Abdel-lah	Idem	Idem	13.979
diciembre	1946				
diciembre	1944	Tahani Ben Yilali Ben Garbani	Idem	Idem	6.375
diciembre	1947				
diciembre	1951				
diciembre	1946	Hamido Ben Kassen Ben Hammá	Idem	Idem	9.218
diciembre	1948				
diciembre	1950				
diciembre	1950	Laarbi Ben Lachmi Ben Abdoklam	Idem	Idem	12.081
diciembre	1948	Mohammed Ben Abdokader Ben Hamed	Idem	Idem	12.326
diciembre	1950				
diciembre	1945	Kassen Ben Hamed Ben Abdoklam	Idem	Idem	12.670
diciembre	1948				
diciembre	1950				
diciembre	1949	Hamed Ben Dris Ben Mohammed	Idem	Idem	11.845
diciembre	1947	Buchta Ben Mohammed Ben Tahani	Idem	Idem	11.269
diciembre	1945	Mohammed Ben Yel-lul Ben Abbas	Idem	Idem	11.105
diciembre	1948				
diciembre	1948	Maled Ben Mohammed Ben El Kamel	Idem	Idem	11.122
diciembre	1947	Abdel-lah Ben Mohammed Ben Mohamed	Idem	Idem	11.211
diciembre	1948	Mohammed Ben Mohammed Ben Maati	Idem	Idem	10.371
diciembre	1950				
diciembre	1943	Yel-lul Ben Mohammed Ben Madani	Idem	Idem	10.748
diciembre	1948				
diciembre	1951				
diciembre	1944	Buselham Ben Yilali Ben Ali	Idem	Idem	10.394
diciembre	1950				

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS			Imposte de la pensión que debe percibir Pasetas
		Kabila	Fración	Poblado	
Tamu Ben Kassen Ben Hartati	Viuda	Jodot	Alcazar	Duar El Mazi	750,0
Hossain Ben Mohammed Ben Abdselem	Hijo				750,0
Aicha Bent Hamed Ben Hammú	Viuda	Idem	Idem	Rab	500,0
Mohammed Ben Dris Ben Laarbi	Hijo				500,0
Abdel-lah Ben	Idem				500,0
Fettoum Bent Abdel-lah Ben Mohammed	Viuda	Idem	Idem	Sidi Ramek	500,0
Mohammed Ben Ali Ben Laarbi	Hijo				500,0
Hamed Ben	Idem				500,0
Sadia Bent Abdel-lah Ben Sel-lam	Viuda	Idem	Idem	Ruafa	500,0
Mohaya Bent Mohammed Ben Bennisa	Hija				500,0
Abdselem Ben	Hijo				500,0
Fatma Bent Bennisa Bent Abdselem	Viuda	Idem	Idem	Mihiluf	750,0
Mohammed Ben Abdelkader Ben Mohammed	Hijo				750,0
Aicha Bent Lahasen Ben Magrani	Viuda	Idem	Idem	Sidi Soliman	437,5
Mohammed Ben Kassem Ben Mohammed	Hijo				437,5
Fatma Bent	Hija				437,5
Sadie Bent	Idem				437,5
Aicha Ben Mohammed Ben Meyebi	Viuda	Idem	Idem	Metimar	750,0
Mohammed Ben Hossain Ben Hamed	Hijo				750,0
Aicha Bent Marzek Ben Embark	Viuda	Idem	Idem	El Askar	750,0
Fatma Bent Larache Ben Aharachi	Hija				750,0
Aicha Bent Mohamed Ben Ahmed	Viuda	Idem	Idem	Rat	750,0
Mohammed Ben Halifa Ben Kassen	Hijo				750,0
Arkia Bent Laar bi Ben Mohammed	Viuda	Idem	Idem	Idem	750,0
Mohammed Ben Mohammed Ben Yilali	Hijo				750,0
Arkia Bent Lahasen Ben Embarek	Viuda	Idem	Idem	La Hara	750,00
Yzza Bent Brahim Ben Hossain	Hija				750,00
Rahama Bent Abdselem Ben Hamed	Viuda	Idem	Idem	Sidi Mechuf	583,33
Lahasen Ben Hamed Ben Lahasen	Hijo				583,33
Abdelkader Ben	Idem				583,33
Rahma Bent Laarbi Ben Mohammed	Viuda	Idem	Idem	Mers	500,00
Mohammed Ben Tahar Ben Al-lal	Hijo				500,00
Bugaleb Ben	Idem				500,00
Sahara Bent	Hija				500,00
Meka Bent	Idem				500,00
Embarka Bent Baselham Ben Hamed	Viuda	Idem	Idem	Serfina	875,00
Pettoum Bent Embark Ben Kassem	Hija				875,00
Fatma Bent Mohammed Ben Abdselem	Viuda	Ali Serif	Beni Horrach	Ait Manzor	500,00
Ali Ben Abdselem Ben Ahmed	Hijo				500,00
Abdeuebi Ben	Idem				500,00
Tucha Bent Mohand Ben Tieb	Viuda	Beni Buyahi	Ulad Pettoma	Ikadinen	500,00
Mustafa Ben Mohand Ben Ahmed	Hijo				500,00
Amazzian Ben	Idem				500,00
Matma Bent Moh Ben Hach	Viuda	Masucha	Beni Esser	Arbós	250,00
Mohammed Ben Aisa Ben Mesaber	Hijo				250,00
Hassan Ben	Idem				250,00
Abdel-lah Ben	Idem				250,00
Fatma Bent	Hija				250,00
Marnada Bent	Idem				250,00

DATOS DE LOS CAUSANTES

Fecha de ese en el
recibo de la misma.

Mes	Año	NOMBRES	CUERPOS	Clase	Número
diciembre	1950	Mohammed Ben Abdselam Ben Kassen	Regulares Larache 4	Soldado.....	9.493
diciembre	1948				
diciembre	1950	Dris Ben Laarbi Ben Salem	Idem	Idem	9.810
diciembre	1946				
diciembre	1950	Ali Ben Laarbi Ben Mohammed	Idem	Idem	9.994
diciembre	1942				
diciembre	1944	Mohammed Ben Benaisa Ben Tahami	Idem	Idem	10.205
diciembre	1950	Abdelkader Ben Mohammed Ben Mohammed ...	Idem	Idem	7.836
diciembre	1948				
diciembre	1946	Kassen Ben Mohammed Ben Hamed	Idem.....	Cabo	7.801
diciembre	1951				
diciembre	1954	Hossain Ben Hamed Ben Garbani	Idem	Soldado	7.460
diciembre	1950	Larachi Ben Larachi Ben Hamed	Idem	Idem	8.366
diciembre	1945	Halifa Ben Kassen Ben Kaddur	Idem	Idem	8.353
diciembre	1949	Mohammed Ben Yilali Ben Lahasen	Idem	Idem	6.102
diciembre	1949	Brahim Ben Hossain Ben Aachor	Idem	Idem	3.187
diciembre	1943				
diciembre	1945	Hamed Ben Lahasen Ben Abdelkader	Idem	Cabo	3.037
diciembre	1947				
diciembre	1949	Tahar Ben Al-lal Ben Kaddur	Idem	Sargento ...	69
diciembre	1951				
diciembre	1953				
diciembre	1948	Embark Ben Kassem Ben El Hach	Idem	Cabo	46
diciembre	1947				
diciembre	1954	Abdselam Ben Ahmed Ben Abdselam	Regulares Tetuán 1	Soldado	3.247
diciembre	1946				
diciembre	1950	Mohand Ben Ahmed Ben Taleb	Regulares Melilla 2	Idem	17.232
diciembre	1944				
diciembre	1946				
diciembre	1948	Aisa Ben Mesaher Ben Moh	Idem	Idem	17.415
diciembre	1952				
diciembre	1953				

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS			Importe de la pensión que debe percibir <i>Pesetas</i>			
		Kabilia	Fracción	Población				
Fatma Bent Al-lal Ben Hamaduch	Viuda	Beni Buyahi.	U. Abdaim	Ulad Aisa	500,00			
Sahara Bent Yilali Ben Mohammed	Hija				500,00			
Fettuch Bent	Idem				500,00			
Matma Bent Besar Ben Moh Mokaddem	Viuda	Beni Saïd	U. Abdedesaim.	Tichit	375,00			
Mariam Bent Hamed Ben Amar	Hija				375,00			
Arkia Bent	Idem				375,00			
Mohammed Ben	Hijo				375,00			
Fatma Bent Ali Ben Mohammed	Viuda	Ifni	Ifni	Ifni	500,00			
Mohammed Ben Mimun Ben Mohammed	Hijo				500,00			
Mehayub Ben	Idem				500,00			
Tiuenzar Bent Aomar Ben Al-lal	Viuda	Ait El Jems..	Ait Yub	Taurirt	500,00			
Fatima Bent Ali Ben Azor	Hija				500,00			
Lizza Bent	Idem				500,00			
Fatma Bent Rahal Ben Embark	Viuda	Guydana	Air Hachen ..	Udio	300,00			
Hamed Ben Lahasen Ben Mohamed	Hijo				300,00			
Aicha Bent	Hija				300,00			
Fatma Bent Mohammed Ben Musa	Viuda				300,00			
Mohatar Ben	Hijo				300,00			
Fatma Bent Chaib Ben Hammú	Viuda				Ceuta	Príncipe.....		437,50
Fatima Bent Hamed Ben Mohammed	Hija	437,50						
Abdselam Ben	Hijo	437,50						
Aicha Bent	Hija	437,50						
Mahaart Bent Hamed Ben Abderrahaman	Viuda	Idem	El Morro	G. Sanjurjo	750,00			
Ezorra Bent Ahmed Ben Hassan	Hija				750,00			
Fatma Bent Hamiduch Ben Ahmed	Viuda	Metalza	Ulad Ibrahim ..	U. Abdel-iah	250,00			
Mohand Ben Mohand Ben Mohand	Hijo				250,00			
Ahmed Ben	Idem				250,00			
Mehand Ben	Idem				250,00			
Abdelkader Ben	Idem				250,00			
Fatma Bent	Hija				250,00			
Fatma Bent Amar Ben Hammú	Viuda				Masucha	Farhana	Beni Enzar	1.250,00
Mohammed Ben Mulud Ben Moh	Hijo							1.250,00
Mimun Bent Moh Ben Amar	Viuda	Beni Chicar ...	Abduna	Itharoha	750,00			
Mohammed Ben Mimun Ben Mohammed	Hijo				750,00			
Nanut Bent Lahasen Ben Bozlatien	Viuda	Quebdana	Bualatien	Hamed Ali	875,00			
Buzzian Ben Mohammed Ben Kaddur	Hijo				875,00			
Fatma Bent Ahmed Ben Besaid	Viuda	Ulad Settut ...	Ulad Chij	Ulad Mehel	350,00			
Aicha Bent Mohammed Ben Hamidan	Hija				350,00			
Mohammed Ben	Hijo				350,00			
Milud Ben	Idem				350,00			
Mamat Bent Ahmed Ben Amar	Viuda	Beni Tuzin ...	Igarbien	Imeklen	750,00			
Fatma Bent Ahmed Ben Abdel-iah	Hija				750,00			
Aicha Bent Ali Ben Abdel-iah	Viuda	Beni Buyahi ..	Beni Ukil	Zauia	500,00			
Fatima Bent Ahmed Ben Mohatar	Hija				500,00			
Bachir Ben	Hijo				500,00			
Yamna Bent Mohammed Ben Abdselam	Viuda	Jolot	Alcázar.....	Nadol-da	375,00			
Ahmed Ben Buxta Ben Mohammed	Hijo				375,00			
Mohammed Ben	Idem				375,00			
Dris Ben	Idem				375,00			

DATOS DE LOS CAUSANTES

Fecha de cese en el percibo de la misma			DATOS DE LOS CAUSANTES			
Día	Mes	Año	NOMBRES	CUERPOS	Clase	Número
31	diciembre	1942	Yilali Ben Mohammed Ben Bachir	Regulares de Melilla 2.ª ..	Soldado	19.919
31	diciembre	1946				
31	diciembre	1943	Hamed Ben Amar Ben Kaddur	Regulares Alhucemas 5.ª ..	Idem	12.606
31	diciembre	1946				
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1951	Mimun Ben Mohammed Ben Hamed	Tiradores Ifni 6	Idem	3.863
31	diciembre	1954				
31	diciembre	1951	Alí Ben Azor Ben Mohammed	Idem	Idem	416
31	diciembre	1953				
31	diciembre	1942	Lahasen Ben Mohammed Ben Hamed	Idem	Idem	937
31	diciembre	1943				
31	diciembre	1948				
31	diciembre	1948	Hamed Ben Mohammed Ben Cherri	Idem	Cabo	3.922
31	diciembre	1950				
31	diciembre	1954				
31	diciembre	1948	Ahmed Ben Hassan Ben Zuaraz	Segundo Trc. La Legión	Legionario ...	
31	diciembre	1948	Mohand Ben Mohand Ben Ahmed	Mehal-la Melilla 2.ª	Askari	4.028
31	diciembre	1951				
31	diciembre	1955				
31	diciembre	1956				
31	diciembre	1957				
31	diciembre	1952	Mulud Ben Moh Ben Hafimú	Idem	Mokaddem ..	321
31	diciembre	1953	Mimun Ben Mohammed Ben Duduh	Idem	Askari	4.832
31	diciembre	1946	Mohammed Ben Kaddur Ben Taleb	Idem	Maín	33.660
31	diciembre	1942	Mohammed Ben Hamuran Ben Kaddur	Idem	Idem	2.068
31	diciembre	1946				
31	diciembre	1949				
31	diciembre	1953	Ahmed en Abdel-lah Ben Mohand	Idem	Askari	5.501
31	diciembre	1945	Ahmed Ben Mohatar Ben Abdolkader	Idem	Idem	1.892
31	diciembre	1948				
31	diciembre	1946	Buxta Bn Mohammed Ben Ahmed	Mehal-la Larache 3.ª	Idem	13.
31	diciembre	1949				
31	diciembre	1951				

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Orden de San Hermenegildo

Sa Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la relación, con la antigüedad que a cada uno se señala:

CRUCES

Infantería

Capitán, activo, D. Cástor Mediavilla Arce, con antigüedad de 28 de marzo de 1929. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Armada

Cuerpo General

Alferez de navío, activo, D. Francisco Gordo Guerra, con antigüedad de 26 de junio de 1936. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN Y COMPRENDIDOS EN LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NÚM. 262 Y B. O. NÚMERO 327)

Estado Mayor

Teniente coronel, activo, D. Manuel Villegas Gardoqui, con antigüedad de 18 de septiembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ministerio del Ejército.

Infantería

Teniente coronel, activo, D. Joaquín Pacheco Santana, con antigüedad de 20 de octubre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 9.

Teniente coronel, activo, D. Ricardo Enamorado y Alvarez de Castellón, con antigüedad de 2 de noviembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Turia.

Teniente coronel, activo, D. Jaime Cereceda Gargollo, con antigüedad de 2 de agosto de 1942, a partir del 1 de septiembre de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 51.

Comandante, activo, D. Francisco Girón López, con antigüedad de 27 de marzo de 1941, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares Indígenas núm. 9.

Comandante, activo, D. Manuel Gago Blanco, con antigüedad de 27 de mayo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Comandante, activo, D. José García-Tejero Añez, con antigüedad de 29 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Infantería de Guadalajara.

Comandante, activo, D. Luis Gutiérrez Fernández, con antigüedad de 21 de agosto de 1942, a partir del 1 de septiembre de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 1.

Capitán, activo, D. Cástor Mediavilla Arce, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Francisco de Mata Díez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Capitán, activo, D. Francisco Vázquez Delgado, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Estado Mayor de Sevilla.

Capitán, activo, D. Amador Montero Sánchez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Capitán, activo, D. Guillermo Sánchez Fernández, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 16.

Capitán, activo, D. Miguel González Couce, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 56.

Capitán, activo, D. Guillermo Rivas López, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Movilización número 47.

Capitán, activo, D. Aníbal Rico Carrasco, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento número 32.

Capitán, activo, D. Antonio Sánchez Córdoba, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección de Fuerzas Jalifianas.

Capitán, activo, D. Antonio Acón Jaraba, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Capitán, activo, D. Plácido Sánchez Martín, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Movilización número 40.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Rafael Díaz de Ceballos e Iriarte, con antigüedad de 1 de febrero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la División de Caballería.

Teniente coronel, activo, D. Enrique Durango Pardini, con antigüedad de 20 de octubre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Comandante, activo, D. Francisco Bravo Serrano, con antigüedad de 30 de abril de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ejército de Marruecos.

Comandante, activo, D. Luis Fernández de la Puente y Solórzano, con antigüedad de 2 de abril de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la División de Caballería.

Capitán, activo, D. Sergio del Rivero García, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Juan Gallardo Gallegos, con antigüedad de 21 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

Teniente coronel, activo, D. Fernando Córdoba Samaniego Rodríguez, con antigüedad de 30 de junio de 1942, a partir del 1 de julio de 1942. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Comandante, activo, D. Juan Aranda Mariscal, con antigüedad de 27 de junio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 19.

Comandante, activo, D. Asterio Pérez Siller, con antigüedad de 29

de diciembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 18.

Capitán, activo, D. Francisco Sánchez García, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 45.

Capitán, activo, D. Lucio Pulgar Ruiz, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 63.

Ingenieros

Coronel, activo, D. Joaquín Lahuerta López, con antigüedad de 5 de junio de 1936, a partir del 1 de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera Región.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Alcaide Alcaide, con antigüedad de 3 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda Región.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. Pedro Fuentes Ferrer, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 11 Tercio.

Capitán, activo, D. Adolfo Alfonso Villar, con antigüedad de 6 de julio de 1942, a partir del 1 de agosto de 1942. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Intendencia

Teniente coronel, activo, D. Ignacio Sangüesa Casaurán, con antigüedad de 29 de junio de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios de Intendencia del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Angel Goicoechea Arce, con antigüedad de 4 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo Ejército de Navarra.

Teniente coronel, activo, D. Augusto Avilés Linares, con antigüedad de 19 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación la Academia de Intendencia.

Sanidad

Teniente coronel médico, activo, D. Delfín Hernández Irigaray, con antigüedad de 25 de mayo de 1940,

a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo Ejército Marroquí.

Comandante médico, activo, don Tomás de la Rosa Cortina, con antigüedad de 15 de mayo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar de la sexta Región.

Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante, D. Manuel de Coo Durango, con antigüedad de 15 de junio de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Jesús Castiñeira Guimaráz, con antigüedad de 12 de marzo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Bonifacio Aguado Peláez, con antigüedad de 12 de marzo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Oficinas Militares

Archivero tercero, activo, D. Antonio Ascaso Buñuel, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Archivero tercero, activo, D. Pedro Casas Aguirre, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Oficial primero, activo, D. José Garrido Bosch, con antigüedad de 1 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la Capitanía General de Baleares.

Oficial primero, activo, D. Simón Campos Hijós, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva número 27.

Oficial primero, activo, D. Rafael Martínez Hernández, con antigüedad de 15 de septiembre de 1942, a partir del 1 de octubre de 1942. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Armada

Cuerpo General

Teniente navío, activo, D. Casimiro Luis de Castro Llanos, con antigüedad

de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de navío, activo, D. José Torres Serantes, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aférez de navío, activo, D. Francisco Gordo Guerra, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Intendencia

Coronel, activo, D. Emilio Vela Rodríguez, con antigüedad de 27 de agosto de 1942, a partir del 1 de septiembre de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina

Capitán, activo, D. Ramón Sánchez Gelos, con antigüedad de 29 de abril de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Teniente coronel, activo, D. Francisco Mata Manzanao, con antigüedad de 24 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Escuela de Estado Mayor de Aviación.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Infantería

Comandante, activo, D. Julián Rubio Calvo, con antigüedad de 30 de octubre de 1937, a partir del 1 de noviembre de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Teruel. Queda rectificada, en el sentido que se indica, la orden de 8 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 327).

Comandante, activo, D. José María Nestares Cuéllar, con antigüedad de 16 de julio de 1941, a partir del 1 de agosto de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería de línea núm. 5.

Comandante, activo, D. Vicente Chofre Chordán, con antigüedad de 25 de mayo de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Infantería de Máquinas de Acompañamiento núm. 83.

Comandante, activo, D. Salvador Bonet Tassé, con antigüedad de 30 de mayo de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 50.

Comandante, activo, D. Antonio Sanz Miyares, con antigüedad de 12 de junio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 11.

Comandante, activo, D. José Guedea Millán-Astray, con antigüedad de 24 de agosto de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Infantería divisionaria de la 81 División.

Comandante, activo, D. Joaquín Rodríguez Clemente, con antigüedad de 19 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Infantería de la 23 División.

Capitán, activo, D. Manuel Villanueva de la Pradilla, con antigüedad de 27 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 14.

Capitán, activo, D. Francisco Paniagua Fernández, con antigüedad de 29 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 8.

Capitán, activo, D. Cástor Mediavilla Arce, con antigüedad de 28 de marzo de 1937, a partir del 1 de abril de 1937. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Francisco de Mata Díez, con antigüedad de 20 de diciembre de 1940, a partir del 1 de enero de 1941. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Capitán provisional, activo, don Manuel García Marras, con antigüedad de 3 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 10.

Capitán provisional, activo, don Ramón Alvarez Fernández, con antigüedad de 3 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21.

Capitán provisional, activo, don Francisco Escaña Cuena, con antigüedad de 3 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 38.

Capitán provisional, activo, don Pedro Fey Domingo, con antigüedad de 3 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Canarias núm. 30.

Capitán provisional, activo, don Luis Andrés Rubio, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

Capitán provisional, activo, don

Pelayo Matas Vidal, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 61.

Capitán provisional, activo, don Angel Bernal Morales, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón de Infantería independiente núm. 33.

Capitán provisional, activo, don Francisco Guerrero Milla, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Capitán provisional, activo, don Domingo Partal Ortega, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Policía Armada y de Tráfico.

Capitán provisional, activo, don Joaquín Estelo García, con antigüedad de 23 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta número 3.

Capitán provisional, activo, don Francisco Díaz Munuera, con antigüedad de 2 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería número 10.

Capitán provisional, activo, D. Antonio Ruiz Alvarez, con antigüedad de 22 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán provisional, activo, D. Andrés Serna Gil, con antigüedad de 2 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.

Teniente, activo, D. Polikemo Izquierdo López, con antigüedad de 3 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Teniente, activo, D. Baldomero Izquierdo Sevilla, con antigüedad de 3 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Teniente, activo, D. José Castillo Casanova, con antigüedad de 30 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 47.

Teniente, activo, D. Amadeo Canilla Tubert, con antigüedad de 10 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documenta-

ción el Grupo de Regulares de Alhucemas núm. 5.

Tenente, activo, D. Vicente Calvo García, con antigüedad de 10 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 17.

Teniente, activo, D. Luis Cuadra Escobar, con antigüedad de 12 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón de Infantería núm. 33.

Teniente, activo, D. Leandro Sánchez González, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Teniente, activo, D. Alfonso Remedios Sánchez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón de Infantería independiente núm. 33.

Teniente, activo, D. Celestino Sánchez Herrero, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 31.

Teniente, activo, D. Demetrio Herrero García, con antigüedad de 22 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Teniente, activo, D. Tomás Abril González, con antigüedad de 22 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Teruel.

Teniente, activo, D. Rodrigo Bernal Morales, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 20.

Teniente, activo, D. Luciano Pérez Arna y Peces, con antigüedad de 3 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de Fuerzas Jalifianas.

Teniente, activo, D. José Rojas Galiana, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de Fuerzas Jalifianas.

Teniente, activo, D. José Amador Pérez, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería núm. 10.

Teniente, activo, D. Julián del Barco Arbas, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Grupo de Regulares Indígenas núm. 1.

Teniente, activo, D. Pablo Hervías Matute, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 52.

Teniente, activo, D. Teófilo Pérez Alonso, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de

1942. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Teniente, activo, D. Fernando Garrido Campano, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 74.

Teniente, activo, D. Juan M. Ramírez Viehes, con antigüedad de 13 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 3.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Fernando de la Macorra Carratalá, con antigüedad de 23 de mayo de 1940, a partir del 1 de junio de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Antonio Alierz Ruz, con antigüedad de 20 de diciembre de 1937, a partir del 1 de enero de 1938. Cursó la documentación a Subinspección de la séptima Región.

Comandante, activo, D. Manuel García Andino, con antigüedad de 10 de julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección de Policía Armada y de Tráfico.

Comandante, activo, D. Enrique Incán y Bolado, con antigüedad de 14 de junio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Caballería.

Comandante, activo, D. Julio Redondo Sepúlveda, con antigüedad de 20 de septiembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el segundo Depósito de Sembrados.

Teniente, activo, D. Julio Romero Manchado, con antigüedad de 5 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Fuerzas Jaifianas.

Teniente, activo, D. Crescencio Uña Paz, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Caballería núm. 19.

Teniente, activo, D. Marcelino García Cervero, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Agrupación de Inspección de Guadalajara.

Teniente, activo, D. Agustín Delgado Medina, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Caballería núm. 18.

Teniente, activo, D. Enrique Villalán García, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Caballería núm. 2.

Teniente, activo, D. León Segundo Ruz de Mena, con antigüedad de 18 de

agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Caballería número 17.

Teniente, activo, D. Aureliano Giraldo Cano, con antigüedad de 8 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Caballería número 20.

Teniente, activo, D. Miguel Millán Cruz, con antigüedad de 5 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Artillería

Comandante, activo, D. Antonio Bonet Pascual, con antigüedad de 3 de noviembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 5.

Capitán, activo, D. Manuel Romero Zapata, con antigüedad de 2 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1940. Cursó la documentación la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

Capitán, activo, D. Juan Molino Hermoso, con antigüedad de 5 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección del IX Cuerpo de Ejército.

Capitán, activo, D. Jesús de la Presilla Bergia, con antigüedad de 8 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 46.

Capitán provisional, activo, D. Carmen Alonso Martínez, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 66.

Capitán provisional, activo, D. Juan Lorenzo Sanz, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Capitán provisional, activo, D. Sixto García Fernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 50.

Capitán provisional, activo, D. Vicente Molero Marín, con antigüedad de 1 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 1.

Teniente, activo, D. Bartolomé Ramón Mayo, con antigüedad de 3 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército de Marruecos.

Teniente, activo, D. Leandro Santa María Expósito, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documen-

tación el Grupo de Artillería de costa de Melilla.

Teniente, activo, D. Balbino Calleja Pineda, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 50.

Teniente, activo, D. Ramiro Guerra Durán, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 45.

Teniente, activo, D. José Concepción Hernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Artillería número 8.

Teniente, activo, D. L'sardo Lago Rey, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 3.

Teniente, activo, D. Leonardo Rodríguez Álvarez, con antigüedad de 2 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 33.

Teniente, activo, D. José Sueiras Fernández, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 4.

Ingenieros

Comandante, activo, D. Nemesio Utrilla Fernández-Bermejo, con antigüedad de 8 de junio de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Teodoro Corman Banzo, con antigüedad de 5 de noviembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Ingenieros núm. 3.

Capitán provisional, activo, don Emilio Calabros Carretero, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Capitán provisional, activo, don Guzmán Castillo Moral, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Ingenieros núm. 7.

Capitán provisional, activo, don Lorenzo Balseg Sebastián, con antigüedad de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Pontoneros.

Teniente, activo, D. Benito Merino Meco, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Teniente, activo, D. José Jurado Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Automóviles del Ejército del Aire.

Guardia Civil.

Comandante, activo, D. Juan Parra Fernández, con antigüedad de 1 de julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el quinto Tercio.

Capitán, activo, D. Faustino Sánchez de Molina García, con antigüedad de 21 de mayo de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia de la Guardia Civil de Marruecos núm. 200.

Capitán, activo, D. Mariano Santa Ana de la Rosa, con antigüedad de 20 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el 16 Tercio.

Capitán, activo, D. Bernardo Gómez Arroyo, con antigüedad de 28 agosto de 1942, a partir del 1 de septiembre de 1942. Cursó la documentación el primer Tercio.

Capitán, activo, D. Sebastián Sáenz de Santamaría Marrón, con antigüedad de 10 de febrero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia exenta de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Fermín Calvo Crespo, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 12 Tercio.

Teniente, activo, D. Germán Izcue Garricho, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 13 Tercio.

Teniente, activo, D. Lorenzo Lafón Irrozquí, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 13 Tercio.

Teniente, activo, D. Felipe González Chércoles, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 13 Tercio.

Teniente, activo, D. Evaristo Rubio Velasco, con antigüedad de 28 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el primer Tercio.

Intendencia

Teniente coronel, activo, D. Rafael Sáenz de Cabezón y Capdet, con antigüedad de 5 de diciembre de 1938, a partir del 1 de enero de 1939. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Ignacio Sangüesa Casaurrán, con anti-

güedad de 28 de julio de 1939, a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capitán provisional, activo, don Emilio Santamaría Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el segundo Regimiento de Intendencia.

Alférez, activo, D. Alvaro García Fidalgo, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Intervención

Comandante, activo, D. Enrique Urreta Carrió, con antigüedad de 6 de junio de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Intervención Militar del Cuerpo de Ejército de Urgel.

Comandante, activo, D. Juan Romeo Octavio, con antigüedad de 29 de marzo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Intervención Militar del Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Sanidad

Comandante médico, activo, don Nilo Sánchez Pérez, con antigüedad de 9 de mayo de 1940, a partir del 1 de junio de 1940. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar de la cuarta Región.

Teniente de Sanidad, activo, don Román Sanz Olmos, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el quinto Grupo de Sanidad Militar.

Veterinaria

Veterinario primero, activo, don Abundio Anaut Nieto, con antigüedad de 12 de enero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Veterinaria de la primera Región.

Subinspector veterinario de segunda, activo, D. Sabas Tejero Polo, con antigüedad de 26 de julio de 1939, a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 28.

Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante D. Francisco Cervera Malagrava, con antigüedad de 4 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. José Ibáñez Chuecos, con antigüedad de 5 de septiembre de 1940, a partir del 1 de octubre de

1940. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Casimiro Roda Arribas, con antigüedad de 6 de abril de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Serafín Barrios Barrios, con antigüedad de 21 de abril de 1941, a partir del 1 de mayo de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Jacinto Calvo Dosado, con antigüedad de 1 de mayo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Equitación

Profesor mayor, activo, D. Gabriel Fuentes Ferrer, con antigüedad de 14 de diciembre de 1938, a partir del 1 de enero de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Oficinas Militares

Archivero tercero, activo, D. Emilio Guinnee Anzarape, con antigüedad de 9 de octubre de 1937, a partir del 1 de noviembre de 1937. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 21 de febrero de 1939 (B. O. núm. 57), siéndole abonados estos atrasos por la Pagaduría Militar de Haberes de Santa Cruz de Tenerife, previa deducción de lo percibido por la pensión de Cruz en la Delegación de Hacienda de Zaragoza cuando se hallaba en situación de retirado.

Archivero tercero, activo, D. Luis de la Puente Iglesias, con antigüedad de 11 de septiembre de 1937, a partir del 1 de octubre de 1937. Cursó la documentación la Capitanía General de la séptima Región.

Oficial primero, activo, D. Simón Campos Hijós, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva núm. 7.

Música

Director museo de tercera, activo, don Ignacio Rodríguez Rodríguez, con antigüedad de 27 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Casa Militar de Su Excelencia.

Armada

Cuerpo General

Capitán de fragata, activo, D. Manuel Antón Rozas, con antigüedad de 1 de abril de 1939, a partir del 1 de

diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Miguel Ángel García-Agulló y Aguado, con antigüedad de 11 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de corbeta, activo, D. Marcial Gamboa y Sánchez-Bercáiztegui, con antigüedad de 4 de junio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de corbeta, activo, D. Ángel Gamboa y Sánchez-Bercáiztegui, con antigüedad de 4 de abril de 1942, a partir del 1 de mayo de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de corbeta, activo, D. Antonio Díaz y González Ayer, con antigüedad de 10 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Intendencia

Comandante, activo, D. José Luis de Menteval García Gamba, con antigüedad de 2 de julio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Maquinistas

Teniente, activo, D. Julián Reina de Haro, con antigüedad de 11 de julio de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Alfonso Mena Banderero, con antigüedad de 4 de agosto de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Auxiliares navales

Oficial tercero, activo, D. José Leal Armada, con antigüedad de 7 de agosto de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Torpedistas

Oficial segundo, activo, D. Luis Vázquez Gaba, con antigüedad de 24 de junio de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Coronel, activo, D. Francisco Fernández González, con antigüedad de 9 de septiembre de 1940, a partir del 1 de octubre de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Teniente coronel, activo, D. Luis Roa Miranda, con antigüedad de 21

de enero de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Mayoría de Escuelas de Pilotos.

Capitán provisional, activo, D. Joaquín Seilleles Sánchez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la cuarta Legión de Tropas de Aviación.

Teniente, activo, D. Cristóbal Zambrana Carretero, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 31 de la Región Aérea núm. 1.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY DE 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (COLECCION LEGISLATIVA 699); RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPENDIDOS EN LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. 262 Y B. O. 327), TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DEL MISMO MES Y AÑO (DIARIO OFICIAL 267 Y B. O. 333).

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PSETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COORO DE ESTA NUEVA CONCESION

Estado Mayor

Teniente coronel, retirado extraordinario, D. Ildefonso Martínez Pérez, con antigüedad de 3 de abril de 1935. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de mayo de 1935. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Infantería

Coronel, retirado, D. Fructuoso Prendes Ezcúrdia, con antigüedad de 3 de febrero de 1930. A percibir por la Delegación de Hacienda de Gijón, a partir de 1 de marzo de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 10 de julio de 1942 (D. O. núm. 152), en que la pensión deberá percibirla desde 1 de marzo de 1939 hasta fin de septiembre de 1941, por el Cuerpo o situación que haya tenido en activo, y desde 1 de octubre siguiente por la Delegación de Hacienda de Gijón.

Teniente coronel, retirado, don José Sañudo López-Talaya, con antigüedad de 28 de septiembre de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos, a partir de

1 de octubre de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Comandante, reserva, D. Buena-ventura Alegría Ezcurrea, con antigüedad de 22 de noviembre de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Pamplona, a partir del 1 de diciembre de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán, retirado extraordinario, don Luis Rubio Uriarte, con antigüedad de 4 de septiembre de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Córdoba, a partir del 1 de octubre de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán, retirado extraordinario, don Luis Martín de Eugenio Salazar, con antigüedad de 27 de junio de 1932. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cáceres, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Capitán, retirado, D. Antonio Benítez Domínguez, con antigüedad de 10 de julio de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán, retirado extraordinario, don José Ferrer Merín, con antigüedad de 23 de julio de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valencia, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera Región.

Caballería

Teniente coronel, retirado, don Francisco Ariza Moscoso, con antigüedad de 26 de mayo de 1938. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera, a partir de 1 de junio de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Artillería

Comandante honorífico, retirado, don José Oliva y de Suelves, con antigüedad de 26 de septiembre de 1941. A percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona, a partir de 1 de octubre de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región.

Comandante, retirado extraordinario, D. Luis Serra Barinaga, con antigüedad de 28 de noviembre de 1939. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Ingenieros

Capitán, retirado, D. Antonio Rodríguez Alcalde, con antigüedad de 10 de diciembre de 1929. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valladolid, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Guardia Civil

Capitán, retirado, D. Francisco Puente Martín, con antigüedad de 26 de febrero de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de León, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Sanidad

Comandante médico, retirado extraordinario, D. Luis Sampedro Díez, con antigüedad de 7 de junio de 1930. A percibir por la Delegación de Hacienda de Málaga, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar del X Cuerpo de Ejército.

Comandante médico, retirado extraordinario, D. Luis Modet Aguirrebarrena, con antigüedad de 1 de octubre de 1938. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 10 de febrero de 1942 (D. O. número 46).

Cuerpo de Tren

Capitán, retirado, D. Francisco Huelgas de Pablo, con antigüedad de 19 de julio de 1935. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera Región.

Oficinas Militares

Oficial segundo, retirado extraordinario, D. Francisco Sánchez Callado, con antigüedad de 23 de octubre de 1930. A percibir por la Delegación de Hacienda de León, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

*Armada**Contramaestre*

Contramaestre mayor, retirado, don Juan Díaz Bouza, con antigüedad de 30 de junio de 1913. A per-

cibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

*CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES**Infantería*

Capitán, retirado extraordinario, don Isidoro Vertiz Iturregui, con antigüedad de 14 de octubre de 1934. A percibir por la Delegación de Hacienda de Almería, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Artillería

Comandante, retirado extraordinario, D. Mariano Sanz Ramírez, con antigüedad de 22 de enero de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Gijón, a partir del 1 de febrero de 1930. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Ingenieros

Capitán, retirado extraordinario, don Adrián Uliarte Egea, con antigüedad de 2 de febrero de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Guardia Civil

Teniente, retirado, D. José Nogueiras Barroso, con antigüedad de 2 de marzo de 1917. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el cuarto Tercio.

Teniente, retirado, D. Nemesiano García Benavides, con antigüedad de 7 de julio de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Palencia, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 12 Tercio. Queda rectificada, en el sentido que se indica, la orden de 20 de mayo de 1942 (D. O. núm. 124), por error de nombre y que figuraba en situación de activo y pertenece a la de retirado.

Teniente, retirado, D. Lorenzo Otero Garrido, con antigüedad de 20 de noviembre de 1930. A percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el cuarto Tercio.

Sanidad

Comandante médico, retirado extraordinario, D. Severino de Andrés Unzueta, con antigüedad de 21 de

abril de 1932. A percibir por la Delegación de Hacienda de Pamplona, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán médico, retirado extraordinario, D. Rafael Urbina Martínez, con antigüedad de 28 de agosto de 1942. A percibir por la Delegación de Hacienda de Logroño, a partir del 1 de septiembre de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Veterinaria

Veterinario mayor, retirado, don Florencio Carrillo Gil, con antigüedad de 21 de octubre de 1922. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Alabarderos

Capitán, retirado extraordinario, don José Blanco Gómez, con antigüedad de 15 de julio de 1938. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de agosto de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Equitación

Profesor primero, retirado extraordinario, D. Serafín Linares Linares, con antigüedad de 10 de noviembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Córdoba, a partir del 1 de diciembre de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Profesor primero, retirado extraordinario, D. Manuel Gómez Tabanera, con antigüedad de 4 de agosto de 1931. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Brigada Obrera y Topográfica

Jefe de taller de segunda, retirado, don Bernabé Manzano Manzano, con antigüedad de 1 de agosto de 1927. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

*Armada**Infantería de Marina*

Capitán honorífico, retirado extraordinario, D. José Alba Almenara, con antigüedad de 18 de diciembre de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de enero de 1940. Cursó la docu-

mentación el Ministerio de Marina.
Ayudante auxiliar de primera, retirado extraordinario, D. Federico Ureña Romero, con antigüedad de 10 de junio de 1936. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Condestables

Condestable mayor, retirado, don Francisco Vázquez Domínguez, con antigüedad de 16 de diciembre de 1930. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docu-

mentación el Ministerio de Marina.

Maquinistas

Maquinista mayor, retirado, don Miguel Ramírez Palomo, con antigüedad de 7 de marzo de 1918. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.
Maquinista primero de primera, retirado extraordinario, D. Miguel Valiente Ruiz-Illó, con antigüedad de 16 de diciembre de 1935. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de Cartagena, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documen-

tación el Ministerio de Marina.
Primer maquinista, retirado, don Antonio Martínez Ordo, con antigüedad de 16 de diciembre de 1935. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.
Oficial segundo, retirado, D. Juan Narciso Lamas, con antigüedad de 20 de octubre de 1931. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.
Madrid, 25 de noviembre de 1942.

ASENSIO

ADQUISICIONES - CONCURSOS

REGIMIENTO DE CABALLERIA NUMERO 2

El próximo día 27, a las diez treinta horas, se procederá en el patio del cuartel a la venta, en pública subasta, de tres caballos de desecho por el procedimiento de pujas a la llana.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.
Alcalá de Henares, 15 de diciembre de 1942.

P. 3—2

PARQUE DE INTENDENCIA DE BADAJOZ

Teniendo necesidad este Establecimiento de proceder a la adquisición de varios artículos para cubrir sus necesidades y las de su Depósito de Mérida del próximo mes de enero, se avisa por el presente para que al que pueda interesarle haga sus ofertas antes de las doce horas del día 26 del actual, en la Jefatura del Detall de este Parque, sita en la calle de Fernández de la Puente número 16, donde estarán expuestos los pliegos de condiciones técnicas y legales.

Caso de resultar desierto en su totalidad, o bien alguno de los artículos que se citan, se celebrará so-

gunda convocatoria el día 31 y hora citada.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

ARTÍCULOS QUE SE CITAN

Paja empacada para pienso, 2.000 quintales métricos.

Leña gruesa rajada, 2.000 quintales métricos.

Carbón vegetal, 200 quintales métricos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1942.

P. 1—1.

HOSPITAL MILITAR DE BILBAO.—JUNTA ECONOMICA

El día 21 del mes actual se reunirá esta Junta Económica para proceder a la adquisición de artículos para el consumo del Hospital Militar de esta Plaza.

Los señores que deseen hacer ofertas pueden hacerlo informándose previamente en esta Administración.

Bilbao, 17 de diciembre de 1942.

P. 1—1.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA NUM. 18

Necesitando este Regimiento adquirir efectos y equipo de limpieza de ganado, cuyo detalle se dará a conocer en la Mayoría de este Regimiento, se saca a concurso por el presente para que los industriales que lo deseen remitan sus proposiciones, en sobre cerrado, dirigidos al comandante mayor del mismo, antes de las doce horas del día 31 de diciembre de 1942, siendo los gastos del presente anuncio, por parte del adjudicatario.

Murcia, 16 de diciembre de 1942.

P. 3—1

CUERPO DE EJERCITO DEL MAESTRANZO—GRUPO DE INTENDENCIA NUM. 10

Necesitando adquirir este Grupo efectos de deporte, se saca a concurso para que los constructores que lo deseen presenten proposiciones, en pliegos cerrados, dirigidos al comandante mayor, hasta el 5 del mes próximo.

El pliego de condiciones está a disposición en la Mayoría del Grupo.
Meñilla, 17 de diciembre de 1942.

P. 3—2

ANUNCIOS

DIARIO OFICIAL

Legislación

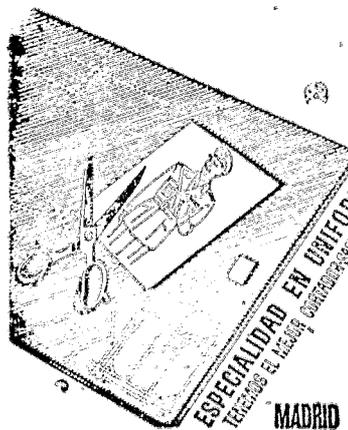
Terminada la encuadernación del tomo correspondiente al año anterior de la *Colección Legislativa del Ejército*, se pone a la venta en la Administración de este DIARIO OFICIAL, al precio de 20 pesetas, que le será servida a cuantos lo deseen, previo pago de su importe.

Actualmente existen encuadernados los tomos de DIARIO OFICIAL del cuarto trimestre de 1931 primero, segundo, tercero y cuarto de 1940, primero y segundo de 1941, al precio de 20 pesetas y tercero y cuarto, al de 25 pesetas.

MEDINA
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS A MANO.
BANDERAS, ESTANDARTES y demás Galas para Regimientos. Especialidad en FAJAS, BASTONES DE MANDO, SABLES & en calidades superiores, propios para regalos. CONDECORACIONES y demás Efectos Militares Navales y Civiles. (fundada en 1850)

MADRID: PRECIADOS-15. TEL. 13.476
BARCELONA: RAMBLA CENTRO. TEL. 2176



A PLAZOS

Diez meses de crédito sin cuota de entrada

MUEBLES
SASTRERIA MILITAR Y PAISAND
ZAPATERIA

ALMACENES
FELIX GOMEZ

S. A.

CONDE DE ROMANONES, 5

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FABRICA DE CINTAS

ANGEL ALEGRE RECASENS

Fábrica: Víctor Balaguer, 4 - MANRESA

Pompas Fúnebres de Valencia, S. A.
Plaza del Caudillo, 28 - VALENCIA

UNICA PROPIETARIA DE COCHERA FUNEBRE
BIBLIOTECA - TRASLADOS - RENOVACIONES Y
TODA GESTION PROPIA DE ESTA
INDUSTRIA



Teléfonos: 13719-10821-10491

RAMÓN ROIG

FABRICA DE CINTAS

Calvo Sotelo, 144
MANRESA (Barcelona)

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Material de Dirección de Tiro para artillería de Ejército y Marina - Proyectores y aparatos de señales para costas y barcos - Instalaciones de iluminación por inundación de luz - Aparatos de mando y maniobra para tracción eléctrica, generadores y motores - Instalaciones de frenos para ferrocarriles - Tra bajos en acero inoxidable - Cuchillería inoxidable, industrial y doméstica.

Dirección y Talleres: ARANJUEZ (Madrid) - Teléfono 54



Bodegas y destilerías "Bages"

"ANÍS BAGES"

J. CURA BOSCH

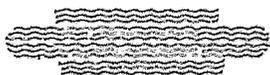
Cra. de Vich, 73

S. Fructuoso de Bages

ANDRÉS OBESO



Agente y comisionista de Aduanas - consignatario
de buques y mercancías - Fletamentos - Comisiones
y representaciones - Seguros marítimos



Agente del Banco de Vizcaya
Corresponsal del Banco de España

Teléfono 5209

PASAJES